REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CIVIL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca, 12 de agosto de 2021

Rad. 2016-00013.

Agregar al expediente el dictamen pericial allegado por la parte demandante.

De conformidad con el artículo 228 del Código General del Proceso, del dictamen pericial allegado por el demandante, córrase traslado del mismo al demandado, por el término de tres (3) días.

Una vez cumplido lo anterior, ingrésese al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente.

Notifíquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

CMP

proceso de pertenencia 2016-013 aporte dictamen pericial

ANDRES JULIAN DELGADO GONZALEZ <ajdelgado@mypabogados.com.co>

Jue 28/01/2021 12:08 PM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: epacheco@mypabogados.com.co <epacheco@mypabogados.com.co>; ljgamajuridica@yahoo.es <ljgamajuridica@yahoo.es>

1 archivos adjuntos (17 MB)
memorial.dictamen.anexos.POT.pdf;

Actuando como apoderado especial de la parte demandante en el proceso de la referencia, teniendo en cuenta el auto de fecha catorce (14) de enero de dos mil veintiuno y dentro del término judicial correspondiente, aporta a usted dictamen pericial topográfico en 30 páginas.

Asi mismo se deja constancia que se copia el presenten correo al Dr. Jorge Gama, quien actúa en calidad apoderado de los Demandados, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Andrés Delgado
Abogado

PdH Lawyers
Derecho Comercial & de la Propiedad Intelectual
Calle 78 # 9-57, Piso 6 | PBX: (571) 610 4058, Bogotá D.C.
Cra 51# 76-199, Piso 2 | PBX: (575) 387 28 37, Barranquilla

SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN COLOMBIA

DOCUMENTO CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADO.
La información contenida en este correo electrónico está protegida bajo las previsiones sobre secreto profesional y puede ser considerada legalmente como privilegiada. Está dirigida únicamente al destinatario inicial. Si usted no es el destinatario inicial, cualquier revelación, copia o distribución en relación con este documento está prohibida por la Ley. Si usted lo recibe por error, por favor reenvíelo al remitente y destruya el mensaje original. Gracias.

PdH Lawyers
Consultoría & Litigios

SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN

Señor
Juez Civil del Circuito de Funza
E. S. D.

Ref.: Proceso verbal de pertenencia de Sergio Mutis Caballero *v.* Nasse y Cía. en S en C. & personas indeterminadas/aporte Dictamen pericial y solicitud de audiencia.

Rado: 2016-013.

Eduardo José Pacheco de la Hoz, actuando como apoderado especial de la parte demandante en el proceso de la referencia, teniendo en cuenta el auto de fecha catorce (14) de enero de dos mil veintiuno y dentro del término judicial correspondiente, aporta a usted dictamen pericial topográfico en 30 páginas, a fin de:

(i)Establecer el área y linderos del predio objeto de la usucapión, y demás aspectos que lo especifiquen e individualicen (ii) Aportar el respectivo plano topográfico; (iii) Establecer las mejoras plantadas en el inmueble y su antigüedad y (iv) Establecer el uso del suelo, de acuerdo con lo establecido por el POT.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita al Despacho, señalar fecha para audiencia concentrada en los términos del Art 372 y 373 del C.G.P.

Cordialmente,

Eduardo José Pacheco de la Hoz
C.C. 79'795.481 de Bogotá D.C.
T.P.A. 108.939 del Consejo Superior de la Judicatura

Calle 78 #9-57 Piso 6 | PBX (571) 6104058 | Bogotá D.C.
Carrera 51 #76-199 Piso 2 | PBX (575) 3872837 | Barranquilla
www.mypabogados.com.co

SEÑ0R:

JUEZ UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA.

E. S. D.

REF: INFORME PERICIAL. PROCESO: 13-2016.

DEMANDANTE: SERGIO MUTIS CABALLERO.

DEMANDADO: NAASE Y CIA S EN C., CONSUELO PULIDO GUTIERREZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.

INFORME PERICIAL.

1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y GENERALIDADES:

VEREDA : POVEDA.
MUNICIPIO : TENJO.
DEPARTAMENTO : CUNDINAMARCA.
REPUBLICA : COLOMBIA.

1.1. **PROPIEDAD DE:** SERGIO MUTIS CABALLERO.
1.2. **SOLICITADO POR**: SERGIO MUTIS CABALLERO.
1.3. **OBJETO:** INFORME PERICIAL.
1.4. **CLASE DE INMUEBLE** : Extensión de Terreno Rural.
1.5. **INSPECCION OCULAR** : 18 de Enero de 2021.
1.6. **FECHA DE ENTREGA** : 26 de Enero de 2021.

1.7. **UBICACIÓN Y VIAS:**

El predio se localiza en el área Rural del Municipio de Tenjo departamento de Cundinamarca, vereda Poveda. Se parte del centro del municipio de Tenjo y se recorren aproximadamente 6 kilómetros por vía en recebo en buen estado.

1.8. **VECINDARIO:**

Es una zona Rural de actividades agrícolas mediante cultivos propios de la región (papa, maíz, alverja, haba, cebolla, frutales), también pastos para ganado vacuno, equino, porcino, ovino, y aves de corral que es la base del sustento de las familias de la región. En sus alrededores hay construcciones de viviendas con servicios básicos, como son agua y luz eléctrica y tienen un destino agrícola.

2. SERVICIOS PUBLICOS:

2.1. **ACUEDUCTO:** El predio SI cuenta con el servicio de acueducto comunal.
2.2. **ALCANTARILLADO:** El predio NO cuenta con servicio de Alcantarillado ya que se trata de un predio rural.
2.3. **ENERGIA ELECTRICA:** El predio si cuenta con servicio de Energía Eléctrica Instalada.

2.4. **GAS DOMICILIARIO:** El predio NO cuenta con servicio de Gas Domiciliario.

3. ASPECTO JURIDICO:

3.1. TITULOS:

EL predio CAMBALACHE y que en adelante se llamara LOS PINOS, fue adquirido por NAASE Y CIA S EN C, mediante la Escritura Publica No. 606 del 20 de mayo de 1997 de la Notaria 61 del Circulo de Santafé de Bogotá, D. C, Anotación No. 005 del certificado de libertad y tradición No. 50N-20136594.

3.2. **MATRICULA INMOBILIARIA:** EL predio CAMBALACHE y que en adelante se llamara LOS PINOS tiene como folio de matrícula inmobiliaria el 50N-20136594 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte.

3.3. **CEDULA CATASTRAL:** EL predio CAMBALACHE y que en adelante se llamara LOS PINOS tiene como numero catastral el No. 25-799-00-00-00-00-0012-0178-0-00-00-0000.

4. ESPECIFICACIONES DEL PREDIO LOS PINOS.

4.1.1. TOPOGRAFIA: El terreno a usucapir es un polígono de forma irregular, tiene una pendiente moderada lo cual le permite la evacuación de las aguas sin dificultad.

4.1.2. CLIMA: Es clima frio, húmedo. Temperaturas entre 10 y 20 grados centígrados.

4.1.3. PASTOS: Existen pastos como kikuy y trébol rojo.

4.1.4. CERCAS: El predio SI está cercado en todos sus costados.

4.1.5. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA: Al predio LOS PINOS, lo atraviesa un carreteable privado por el cual pueden acceder también los dueños de la Finca Santa Cruz de Vista Hermosa.

4.1.6. CULTIVOS: Al momento de la inspección en el predio no se encontraron cultivos, tan solo hay pastos.

4.1.7. OTROS TIPOS DE VEGETACION: Al momento de la inspección en el predio se encontraron tres bosques pequeños, uno de pinos y dos de eucaliptus. En la vía privada y linderos hay árboles de acacia.

4.1.8. SEMOVIENTES: Al momento de la visita se encontraron pastoreando catorce semovientes vacunos.

4.1.9. CONSTRUCCIONES: No hay construcciones.

5. OBJETO DEL PERITAJE:

5.1. IDENTIFICACIÓN PLENA DEL PREDIO.

5.1.1. LINDEROS GENERALES:

El predio CAMBALACHE que en adelante se llamara LOS PINOS según la escritura de adquisición Escritura Publica No. 606 del 20 de mayo de 1997 de la Notaria 61 del Circulo de Santafé de Bogotá, D. C, tiene los siguientes linderos: Por el OCCIDENTE, en línea quebrada en distancias sucesivas de cincuenta y ocho metros con ochenta y ocho centímetros (58.88 m), veintitrés con dos centímetros (23.02 m), doce metros con cuatro centímetros (12.04 m). trece metros con noventa centímetros (13.90 m), cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetros (53.85 m), cincuenta y seis metros con diez y seis centímetros (56.16 m) y setenta y un metros con trece centímetros (71.13 m) en parte con la mitad de la servidumbre de paso vehicular que es camino privado de las fincas Cambalache y Santa Cruz de Vista Hermosa, en parte con terrenos de Alonso Gutiérrez y en parte con finca de los herederos de DANIEL SANTANA, con cercas de alambre y postes de madera al medio; Por el ORIENTE: en línea quebrada en distancias sucesivas de diez y seis metros con sesenta y tres centímetros (16.63 m), cinco metros con veintiún centímetros (5.21 m), diez metros con noventa y cuatro centímetros (10.94 m), diez y siete metros con sesenta y ocho centímetros (17.68 m), setenta y cinco metros con cuarenta y nueve centímetros (75.49 m), ocho metros con setenta centímetros (8.70 m), ocho metros con cincuenta centímetros (8.50 m), cuarenta y un metros con sesenta centímetros (41.60 m) y sesenta y cuatro metros con cincuenta y siete centímetros (64.57 m) con finca Santa Cruz de Vista Hermosa de Adriana Gutiérrez Pulido; Por el NORTE: en línea recta en cerca de alambre con postes de madera al medio en distancia de doscientos cuatro metros con setenta y tres centímetros (204.73 m) con la Hacienda Bariloche de propiedad de MARIA TORRES N.; y Por el SUR: en noventa y ocho metros con quince centimetros (98.15 m) en línea recta con bien de propiedad de N. N. inmueble le corresponde el Folio de Matricula Inmobiliaria 50N-20136594 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Norte, de Santafé de Bogotá.

5.1.2. LINDEROS GENERALES ACTUALIZADOS:

El predio a que se refieren las Pretensiones denominado CAMBALECHE y que en adelante se llamara LOS PINOS, ubicado en la Vereda Poveda, jurisdicción del municipio de Tenjo, con numero predial 25-799-00-00-00-00-0012-0178-0-00-00-0000 y folio de Matricula Inmobiliaria No. 50N-20136594 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Norte está comprendido dentro de los siguientes **LINDEROS ESPECIALES ACTUALIZADOS**:
POR EL NOR-ORIENTE: Con la Finca Bariloche de propiedad de MARIA MERCEDES MARTINEZ TORRES, del detalle 15, con coordenadas E 0998418.98 – N 1029686.38 en línea recta, cerca al medio, con una distancia de 204.73 metros hasta el punto 11 de coordenadas E 0998597.28 – N 1029585.77.
SUR-ESTE: Con predio de HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO partiendo del punto 11 en línea quebrada, cerca al medio, en una distancia de 105.55 metros hasta el punto 8, de coordenadas E 0998530.37 – N 1029505.56; continua con predio de HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO partiendo del punto 8 en línea recta, portón al medio y entrada para esta finca, en una distancia de 6.00 metros hasta el punto 7, de coordenadas E 0998525.03 – N 1029501.90; continua con predio de HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO partiendo del punto 7 en línea quebrada, cerca al medio, en una distancia de 84.22 metros hasta el punto 26, de coordenadas E 0998442.27 – N 1029492.81; continua con predio de HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO partiendo del punto 26 en línea recta, y pasa el carreteable privado para las fincas Los Pinos y Santa Cruz de Vista Hermosa en una distancia de 14.62 metros hasta el punto 31, de coordenadas E 0998429.19 – N 1029486.28; continua con predio de HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO partiendo del punto 31 en línea recta, y carreteable privado para las fincas Los

Pinos y Santa Cruz de Vista Hermosa al medio en una distancia de 37.10 metros hasta el punto 28, de coordenadas E 0998421.19 – N 1029450.15.
SUR-OCCIDENTE: Con predio de LEONOR HUMAÑA partiendo del punto 28 en línea recta cerca al medio, en una distancia de 112.44 metros hasta el punto 39, de coordenadas E 0998329.63 – N 1029515.41.
NOR-OCCIDENTE: Con predio de JESUS ARTURO BORRERO, partiendo del punto 39, en línea recta, cerca y carreteable al medio, en una distancia de 37.12 metros hasta el punto 37 de coordenadas E 0998358.57 – N 1029538.63; continua con predio de CARLOS BOHORQUEZ partiendo del punto 37 en línea quebrada, cerca y carreteable al medio, en una distancia de 45.14 metros hasta el punto 33, de coordenadas E 0998399.83 – N 1029529.36; continua partiendo del punto 33 en línea recta, y pasa el carreteable privado para las fincas Los Pinos y Santa Cruz de Vista Hermosa en una distancia de 7.88 metros hasta el punto 20, de coordenadas E 0998404.73 – N 1029535.35; continua con predio de CARLOS BOHORQUEZ partiendo del punto 20 en línea recta, cerca al medio, en una distancia de 51.77 metros hasta el punto 19, de coordenadas E 0998425.67 – N 1029582.87; hace un quiebre a la izquierda y continua con predio de CARLOS BOHORQUEZ partiendo del punto 19 en línea recta, cerca al medio, en una distancia de 55.48 metros hasta el punto 17, de coordenadas E 0998383.98 – N 1029619.48; hace quiebre a la derecha y continua con predio de FREDY MALDONADO partiendo del punto 17 en línea recta, malla al medio, en una distancia de 70.48 metros hasta el punto 16, de coordenadas E 0998416.62 – N 1029681.95; continua y pasa portón y carreteable de entrada para esta finca al medio partiendo del punto 16 en línea recta, en una distancia de 5.00 metros hasta el punto 15, con el cual cierra el polígono.

5.1.3. USO DEL PREDIO Y DESTINACION ESPECIFICA.
El predio tiene un uso Agropecuario, y está destinado específicamente al cultivo de pastos y arboles maderables como pinos y eucaliptus.

5.1.4. ESTADO DE CONSERVACION.
El predio está muy bien conservado, se han mejorado los pastos. Las cercas están en muy buen estado.

5.1.5. AREAS DEL PREDIO LOS PINOS.

5.1.5.1. AREA DEL PREDIO LOS PINOS.
Según plano que se anexa tiene una cabida total de Tres Hectáreas y Doscientos Dos Metros Cuadrados (3 Hect- 0202 M2).
5.1.5.2. AREA CONSTRUIDA DEL PREDIO LOS PINOS.
El predio que en adelante se llamara LOS PINOS no tiene área construida.

5.1.6. ANALOGIA CATASTRAL Y CONCLUSIONES.
.- Mediante el cotejo del plano con coordenadas Magna-Sirgas con lo existente en el Igac y en su Portal, para el predio identificado con el numero predial actual 25-799-00-00-00-00-0012-0178-0-00-00-0000, se puede deducir que es el mismo y guarda concordancia o coincidencia con los documentos aportados (Escritura y Certificado Catastral). Además, se concluye que los linderos corresponden a los registrados en los documentos catastrales del Igac.
.- El predio NO forma parte de otro de mayor extensión.
.- El predio a usucapir No se encuentra en zonas de reserva, ni áreas protegidas.

5.1.7. MEJORAS:
En el predio CAMBALACHE y que en adelante se llamara LOS PINOS a que se refiere la parte demandante SERGIO MUTIS CABALLERO existen cercas perimetrales a las cuales El le hace mantenimiento cada cinco años, también

construyo las cercas internas para las divisiones de potreros y las cerca que salvaguardan la arboleda de pinos hace aproximadamente 23 años, hace 20 años aproximadamente con sus recursos económicos coloco el poste y transformador para la luz eléctrica que hoy comparte con otros vecinos, instalo la luz eléctrica, cuando entro en posesión ya existía el tanque de agua pero hace aproximadamente 20 años, el en asocio con otros vecinos instalaron las bombas y redes que hoy comparten para gozar del servicio de agua. Igualmente hace aproximadamente 23 años construyo el portón 1 de la entrada principal y luego hace aproximadamente diez años construyo los otros tres portones restantes en las entradas de la finca. La vía de acceso principal la construyeron hace aproximadamente 25 años en asocio con sus colindantes Herederos Gutiérrez Pulido y entre ambos le hacen el mantenimiento de manera regular; a el acceso por la esquina Nor-Ocidental (puntos 15 y 16 del plano), el coadyuva con los demás usuarios para el mantenimiento de este carreteable.

5.1.8. ACTOS DE POSESION:

Como actos de posesión el demandante SERGIO MUTIS CABALLERO, ha hecho las mejoras antes mencionadas, ha mejorado los pastos y los aprovecha con ganado vacuno de su propiedad, ha conservado las cercas, cuida ejemplares vacunos dentro del predio, al momento de la visita se encontraron catorce de ellos de su propiedad. Los arboles maderables los ha cuidado con cercas y en ocasiones los utiliza para sacar postes y renovar las cercas perimetrales e internas. El demandante ha venido pagando los impuestos del predio, los servicios de luz y hace los arreglos necesarios para disfrutar del servicio de agua.

5.2. INFORME LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:

5.2.1. EQUIPO UTILIZADO: Para la orientación del trabajo se utilizó un GPS Geo-Explorer 3 programado con Coordenadas Magna Sirgas (IGAC). Para el levantamiento topográfico se utilizó una Estación Total PENTAX con lectura directa de hasta 1.5 kilómetros con un solo prisma.

5.2.2. METODO UTILIZADO: Se utilizó el método de poligonal abierta con toma de detalles por radiación.

5.3. ALBUM FOTOGRAFICO DEL PREDIO A USUCAPIR:
A continuación, se rinde informe fotográfico del predio.

A CONTINUACION SE ANEXAN FOTOS DEL PREDIO CAMBALACHE QUE EN ADELANTE SE LLAMARA LOS PINOS PRETENDIDO EN USUCAPION POR EL SEÑOR SERGIO MUTIS CABALLERO DONDE SE MUESTRAN LOS LINDEROS Y ASPECTOS RELEVANTES DEL INFORME.

COSTADO NOR-ORIENTE. PUNTO 15 AL PUNTO 11. COLINDA CON MARIA MERCEDES MARTINEZ TORREZ. CERCA.

COSTADO SUR-ESTE. PUNTO 11 AL 8. COLINDA CON HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO. CERCA.

COSTADO SUR-ESTE. PUNTO 8 AL PUNTO 7. PORTON 2 ACCESO. COLINDA CON HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO.

COSTADO SUR-ESTE. PUNTO 7 AL 26. COLINDA CON HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO. CERCA.

COSTADO SUR-ESTE. PUNTO 26 AL 31. COLINDA CON HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO. PORTON 1 DE ENTRADA. PASA VIA CARRETEABLE PRIVADO PARA LAS FINCAS LOS PINOS Y SANTA CRUZ DE VISTA HERMOSA. TANQUE AGUA. POSTE DE TRNASFORMADOR.

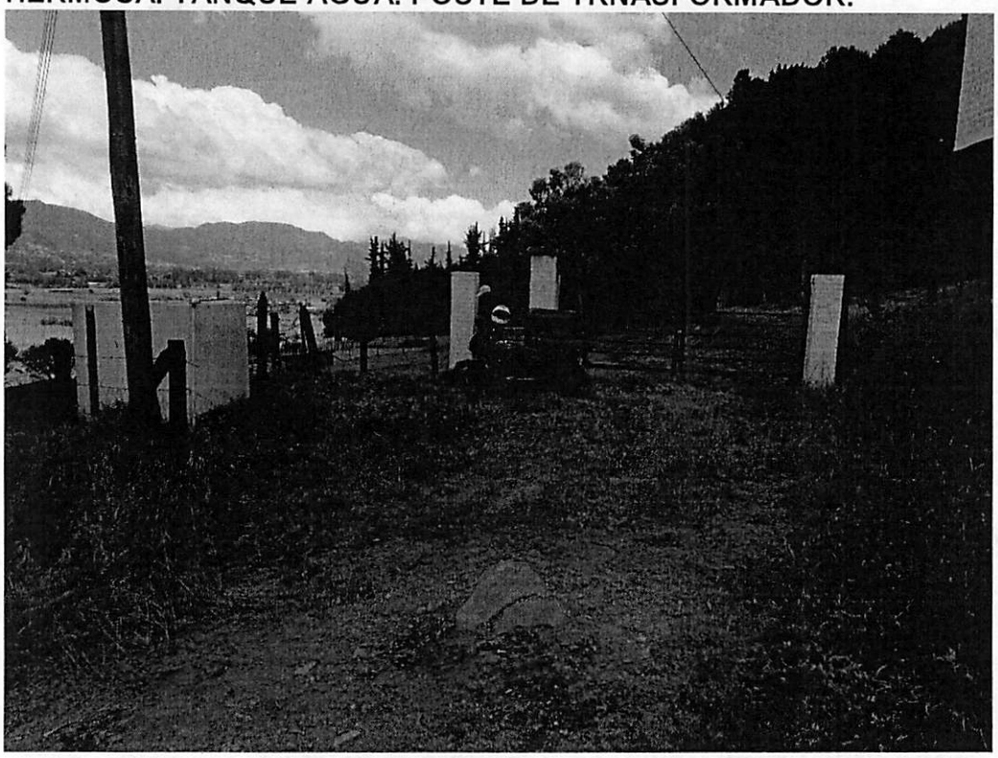

COSTADO SUR-ESTE. PUNTO 31 AL 28. COLINDA CON HEREDEROS GUTIERREZ PULIDO. PORTON 4 DE ENTRADA. CARRETEABLE PRIVADO PARA LAS FINCAS LOS PINOS Y SANTA CRUZ DE VISTA HERMOSA. CERCA.

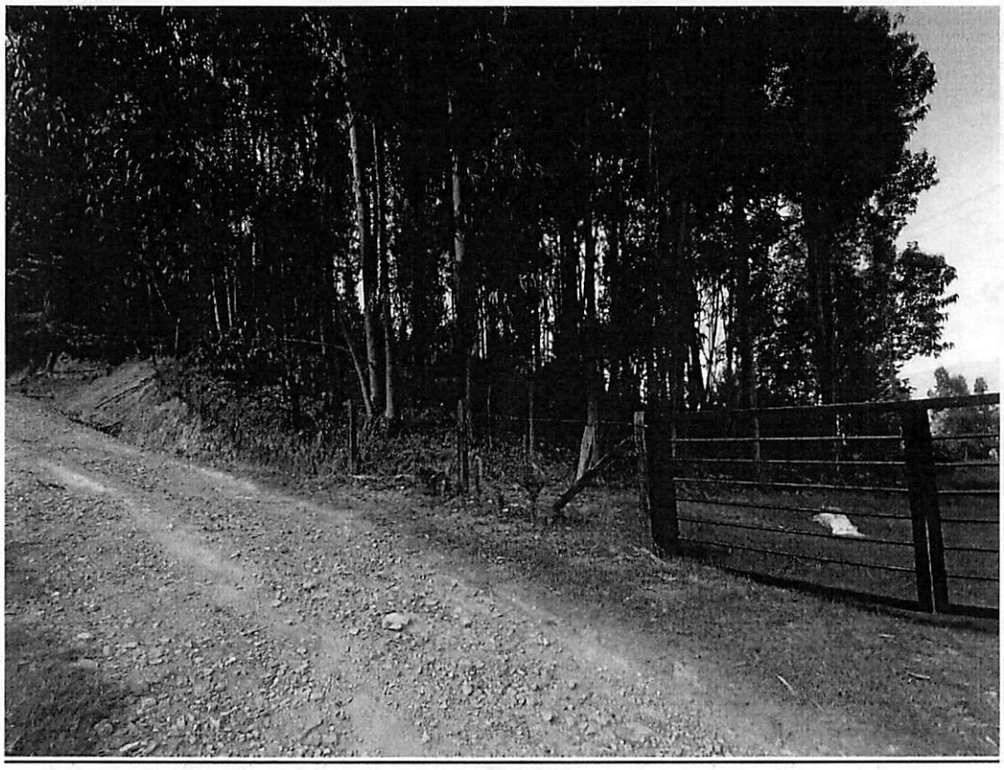

COSTADO SUR-OCCIDENTE. PUNTO 28 AL 39. COLINDA CON LEONOR HUMAÑA. CERCA. EUCALIPTUS.

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 39 AL 37. COLINDA CON JESUS ARTURO BORRERO. CERCA. CARRETEABLE.

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 37 AL 33 Y 20. COLINDA CON CARLOS BOHORQUEZ. CERCA. CARRETEABLE.

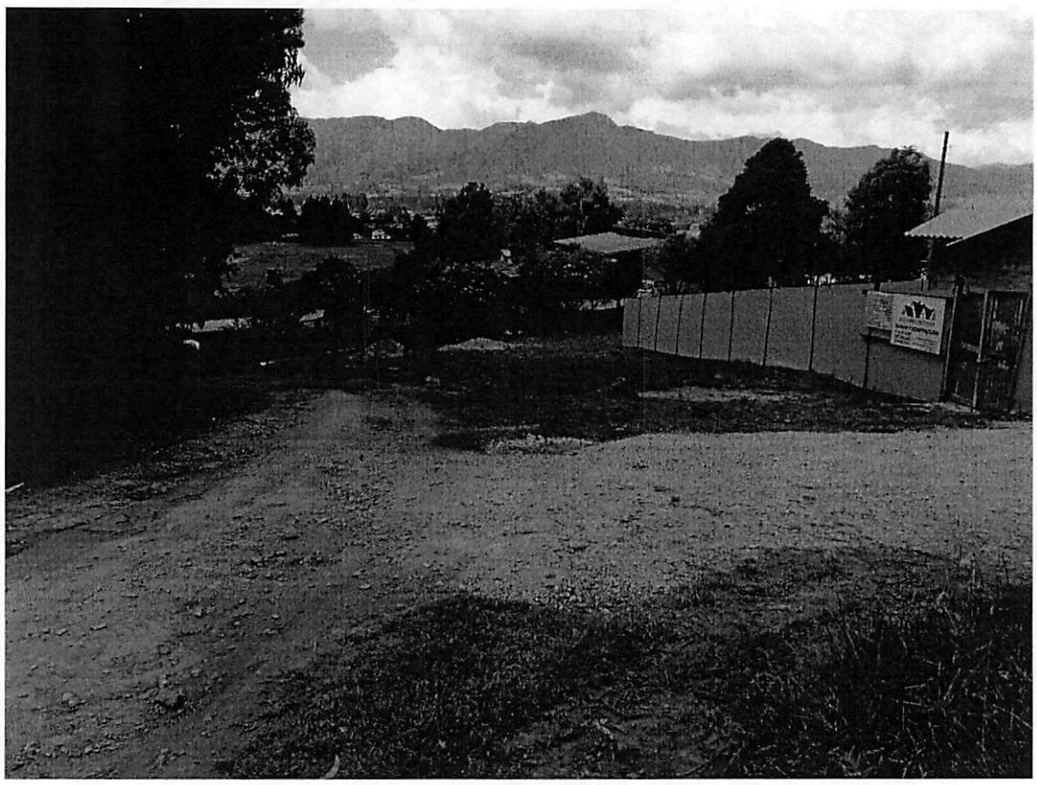

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 20 AL 19. COLINDA CON CARLOS BOHORQUEZ. CERCA.

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 19 AL 17. COLINDA CON CARLOS BOHORQUEZ. CERCA.

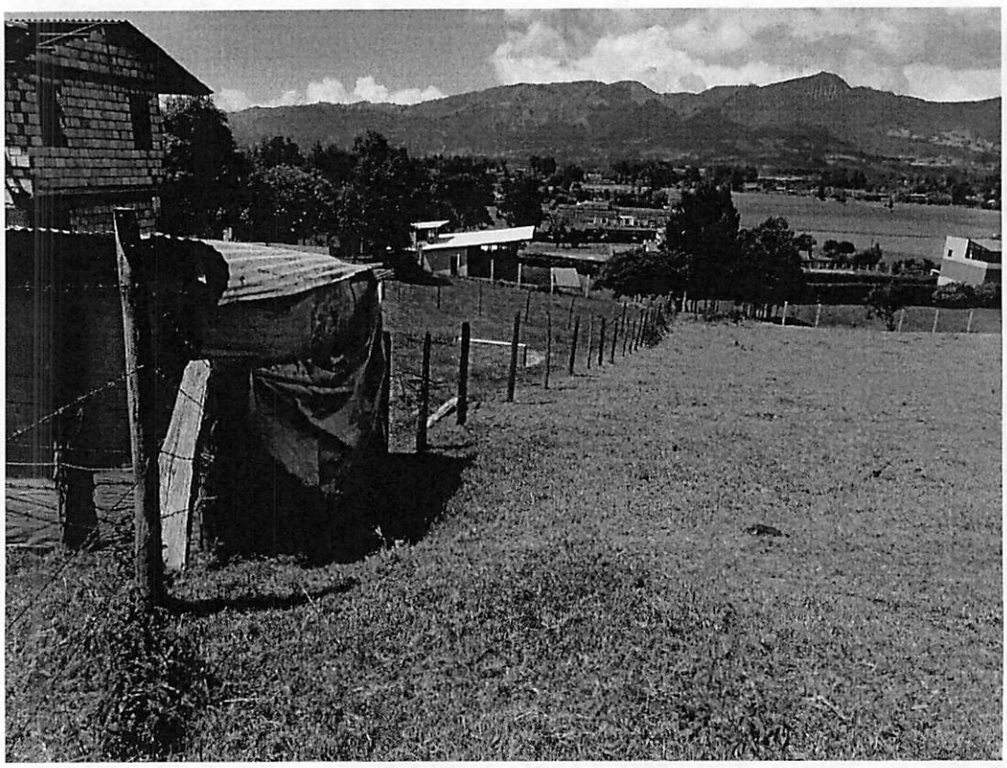

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 17 AL 16. COLINDA CON FREDY MALDONADIO. CERCA Y MALLA.

COSTADO NOR-OCCIDENTE. PUNTO 16 AL 15. PORTON 3 ENTRADA.

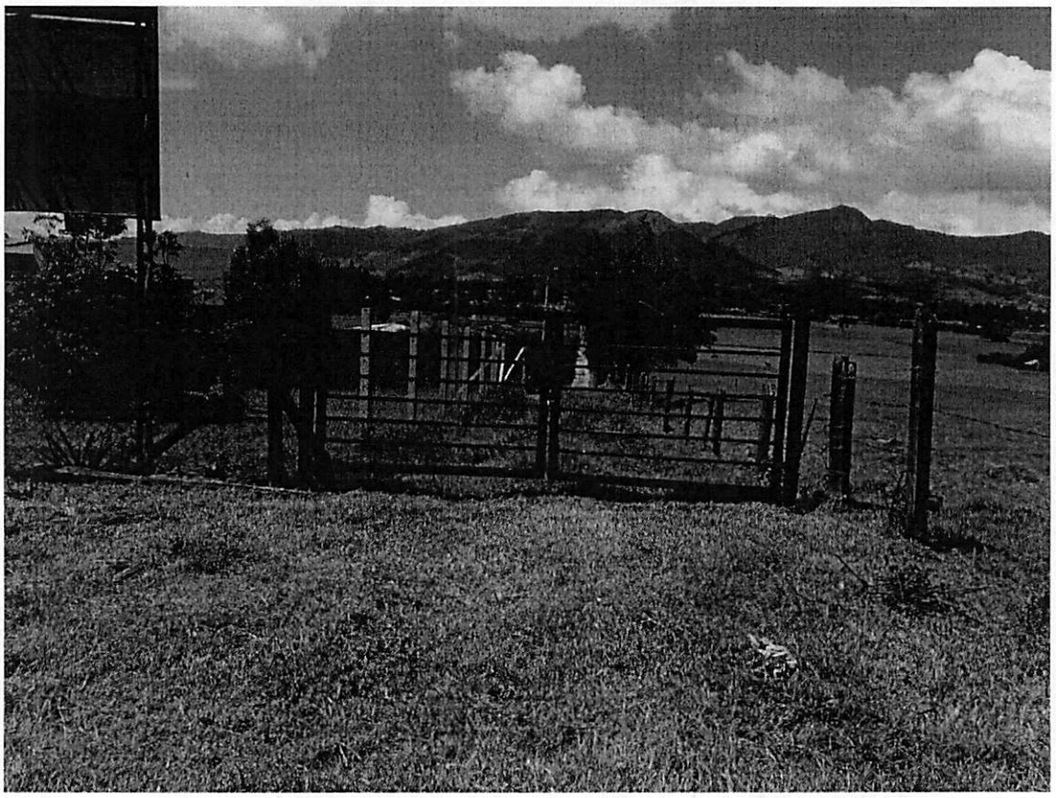

VALLA INSTALADA EN LA ENTRADA DEL PREDIO.

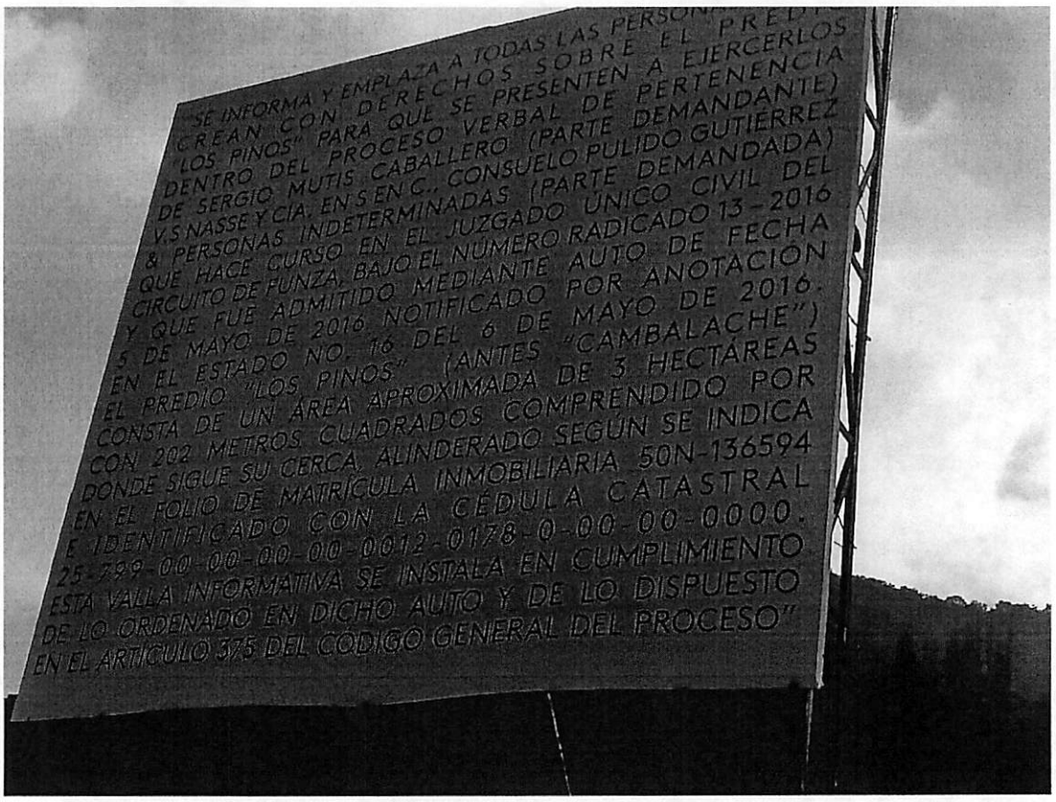

CARRETEABLE PRIVADO PARA LAS FINCAS LOS PINOS Y SANTA CRUZ DE VISTA HERMOSA. CERCAS A LOS COSTADOS.

GANADO VACUNO PASTOREANDO.

6. PERITO QUE REALIZO EL DICTAMEN:

6.1. DATOS DEL PÉRITO:

NOMBRES Y APELLIDOS : JOSE WILLIAM RATIVA ROCHA.
CEDULA DE CIUDADANIA : 6.771.239 de Tunja.
PROFESION : Topógrafo y Administrador Publico.
MATRICULA PROFESIONAL : 01-2531 Consejo Profesional Nal.Topografia.
: 1039644 -T del C.C.A.P.
AUXILIAR DE LA JUSTICIA: Inscrito en los cargos: ESPECILISTA PROFESIONAL ADMINISTRADOR PÚBLICO, TECNICO- AGRIMENSOR, TECNICO-TOPOGRAFO.
Correo Electrónico: jwrr2008@hotmail.com.
Cel. 314-2384071.
DIRECCION DE NOTIFICACIONES: Carrera 3B No. 42-27 Tunja. . Barrio Santa Inés.

6.2. OTRAS MANIFESTACIONES:

.- No he hecho publicaciones relacionadas como perito durante los últimos diez (10) años.
.- He participado como perito en los siguientes procesos:

JUZGADO	NUMERO PROCESO	CLASE DE PROCESO
BUSBANZA	2018-0013-00	PERTENENCIA
CHIVATA	2017-00110-00	SANEAMIENTO LEY 1561
TOCA	158144089001-2016-00084-00	PERTENENCIA
TOCA	158144089001-2016-00122-00	PERTENENCIA
TOCA	158144089001-2016-00113-00	DESLINDE
TOCA	158144089001-2016-00150-00	PERTENECIA
TOCA	158144089001-2017-00007-00	SANEAMIENTO
TOCA	158144089001-2017-00043-00	PERTENENCIA
TOCA	158144089001-2017-00052-00	PERTENENCIA
TOCA	158144089001-2017-00065-00	RESTITUCION INMUEBLE
TOCA	158144089001-2017-00089-00	SUCESORIO
TOCA	158144089001-2016-00151-00	PERTENENCIA URBANO
TOCA	158144089001-2018-00018-00	PERTENENECIA-CARDENAS
TOCA	158144089001-2019-00002-00	PERTENENECIA- LA JUSTICIA
TOCA	158144089001-2019-00014-00	PERTENENECIA-URB-

		IZARIZA
TOCA	158144089001-2018-00080-00	PERTENENECIA CARMEN MUÑOZ
TOCA	158144089001-2018-00065-00	PERTENENECIA GRACIELA SUAREZ
TOCA	158144089001-2018-00114-00	PERTENENECIA SEGUNDO PARRA
TOCA	158144089001-2019-00050-00	PERTENENECIA VIRGILIO LARA
TOCA	158144089001-2019-00079-00	PERTENENECIA LUIS POMPILO PINEDA
TOCA	158144089001-2019-000162-00	PERTENENECIA JOSE MANUEL NEIRA
SIACHOQUE	157404089001-2016-00113-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2017-00082-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2018-00020-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2017-00076-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2018-00036-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2017-00095-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2017-00103-00	PERTENENCIA
SIACHOQUE	157404089001-2018-00001-00	PERTENENCIA daza
SIACHOQUE	157404089001-2018-00043-00	PERTENENCIA HUERTAS MEDINA
SIACHOQUE	157404089001-2019-00057-00	PERTENENCIA MIRYAM HERNANDE
SIACHOQUE	157404089001-2019-00015-00	PERTENENCIA ROSA DELIA MORENO SOLER
SOTAQUIRA	2017-00233	PERTENENCIA DIEGO ARISIMENIO RODRIGUEZ
SOTAQUIRA	2019-00148	PERTENENCIA

		ANDRES GALAN
SOTAQUIRA	2020-00148	PERTENENCIA LUIS OSVALDO AL,MANZA
SORACA	157644089001-2017-00028-00	PERTENENCIA
INSPECCION SORA	2016-0003	PERTURBACION A SERVIDUMBRE DE TRANSITO
INSPECCION SORA	2017-001	PERTURBACION A LA POSESION
JUZGADO 2DO CIVIL CIRCUITO DUITAMA	2017-106	PERTENENCIA
SANTA ROSA DE VITERBO	1569340890012018-0142-00	PERTENENCIA

.- No he sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte.
.- No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.
.- Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados han sido los mismos respecto a los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que han versado sobre la misma materia.
.- Fueron utilizados los siguientes documentos e información para la elaboración del dictamen: a). Copia de la Escritura Publica No. Escritura Publica No. 606 del 20 de mayo de 1997 de la Notaria 61 del Circulo de Santafé de Bogotá, D. C. b). Certificado de libertad y tradición No. 50N-20136594, expedido por la ORIP de Santafé de Bogotá Zona Norte. c). Certificado catastral expedido por el IGAC del predio 25-799-00-00-00-00-0012-0178-0-00-00-0000. d). Consulta al portal IGAC del predio a usucapir.

6.3. EXPERIENCIA RELACIONADA:

1.- ATLAS INGENIERIA LTDA. Enero 1991- Julio 1993. Levantamientos topográficos para gasoductos, oleoductos, acueductos, alcantarillados, vías, urbanismo, localización de pozos petroleros, etc.

2.- INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA INCORA. Agosto1993- Julio2003. Diez años. Allí realice más de Cinco Mil Levantamientos topográficos de predios para los diferentes programas de ley 160 de 1994.

3.- Trabajo Particular: 2008-2016.
3.1.- Para IGAC regional Meta. Levantamiento del casco urbano del Municipio de Tame (Arauca). 1200 Manzanas.

3.2.- Para abogados litigantes y personas particulares: Múltiples levantamientos para trámites ante el IGAC para englobes, desenglobes, aclaraciones de áreas y linderos, etc.

3.3.- Para ingenieros contratistas: Múltiples levantamientos topográficos para urbanismo, vías, acueductos, alcantarillados, redes de transmisión eléctrica, delimitaciones de zonas de protección, etc.

3.4.- Para abogados litigantes: levantamientos y planos para liquidación de Sucesiones, particiones, deslindes y amojonamientos, procesos de ley 1182 (derogada), ley 1561, procesos de pertenencia, titulación de baldíos, etc., para juzgados entre otros de Tunja, Siachoque, Chivata, Viracacha, Soraca, Sotaquira, Tuta, Paipa, Villa de Leyva, Gachantiva, Duitama, Nobsa, Sogamoso, Villa de Leyva, Monterrey (Casanare), Acacias (Meta), Subachoque (cund).

ELABORO:

JOSE WILLIAM RATIVA ROCHA.
C.C. No. 6.771.239 de Tunja.
Mat. Prof. 01-2531 del C.P.N.T. y 1039644-T del C.C.A.P.
Correo Electrónico: jwrr2008@hotmail.com.
Cel. 314-2384071.
DIRECCION DE NOTIFICACIONES: Carrera 3B No. 42-27 Tunja. Barrio Santa Inés.

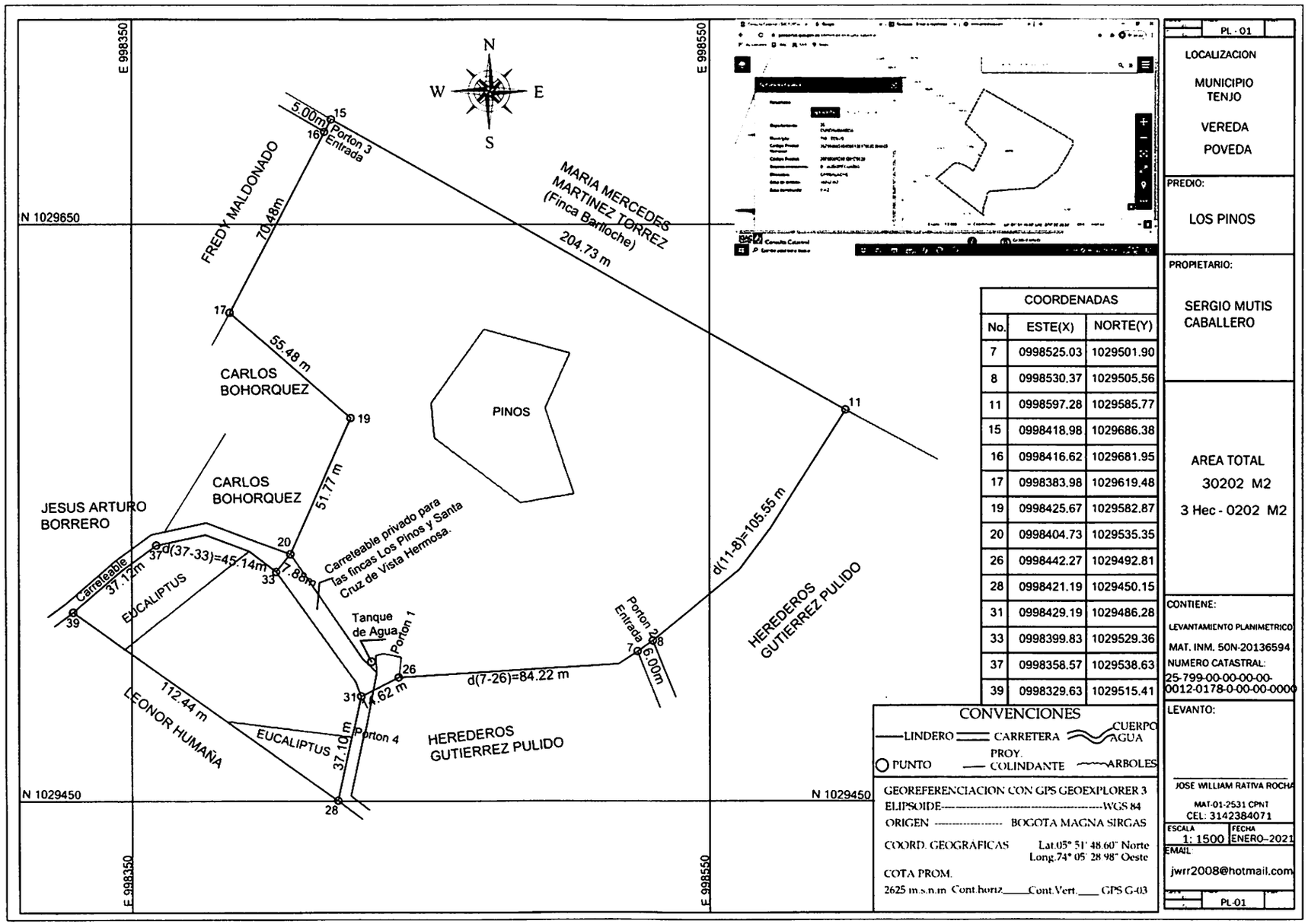

COORDENADAS		
No.	ESTE(X)	NORTE(Y)
7	0998525.03	1029501.90
8	0998530.37	1029505.56
11	0998597.28	1029585.77
15	0998418.98	1029686.38
16	0998416.62	1029681.95
17	0998383.98	1029619.48
19	0998425.67	1029582.87
20	0998404.73	1029535.35
26	0998442.27	1029492.81
28	0998421.19	1029450.15
31	0998429.19	1029486.28
33	0998399.83	1029529.36
37	0998358.57	1029538.63
39	0998329.63	1029515.41

CONVENCIONES

LINDERO — CARRETERA — CUERPO AGUA

PUNTO — PROY. COLINDANTE — ARBOLES

GEOREFERENCIACION CON GPS GEOEXPLORER 3

ELIPSOIDE---------- WGS 84

ORIGEN ---------- BOGOTA MAGNA SIRGAS

COORD. GEOGRAFICAS Lat:05° 51' 48.60" Norte Long:74° 05' 28.98" Oeste

COTA PROM. 2625 m.s.n.m Cont.horiz.____Cont.Vert.___ GPS G-03

PL - 01

LOCALIZACION

MUNICIPIO TENJO

VEREDA POVEDA

PREDIO:

LOS PINOS

PROPIETARIO:

SERGIO MUTIS CABALLERO

AREA TOTAL 30202 M2

3 Hec - 0202 M2

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

MAT. INM. 50N-20136594

NUMERO CATASTRAL:

25-799-00-00-00-00-0012-0178-0-00-00-0000

LEVANTO:

JOSE WILLIAM RATIVA ROCHA

MAT-01-2531 CPNT

CEL: 3142384071

EMAIL jwrr2008@hotmail.com

ESCALA 1: 1500 FECHA ENERO-2021

PL-01

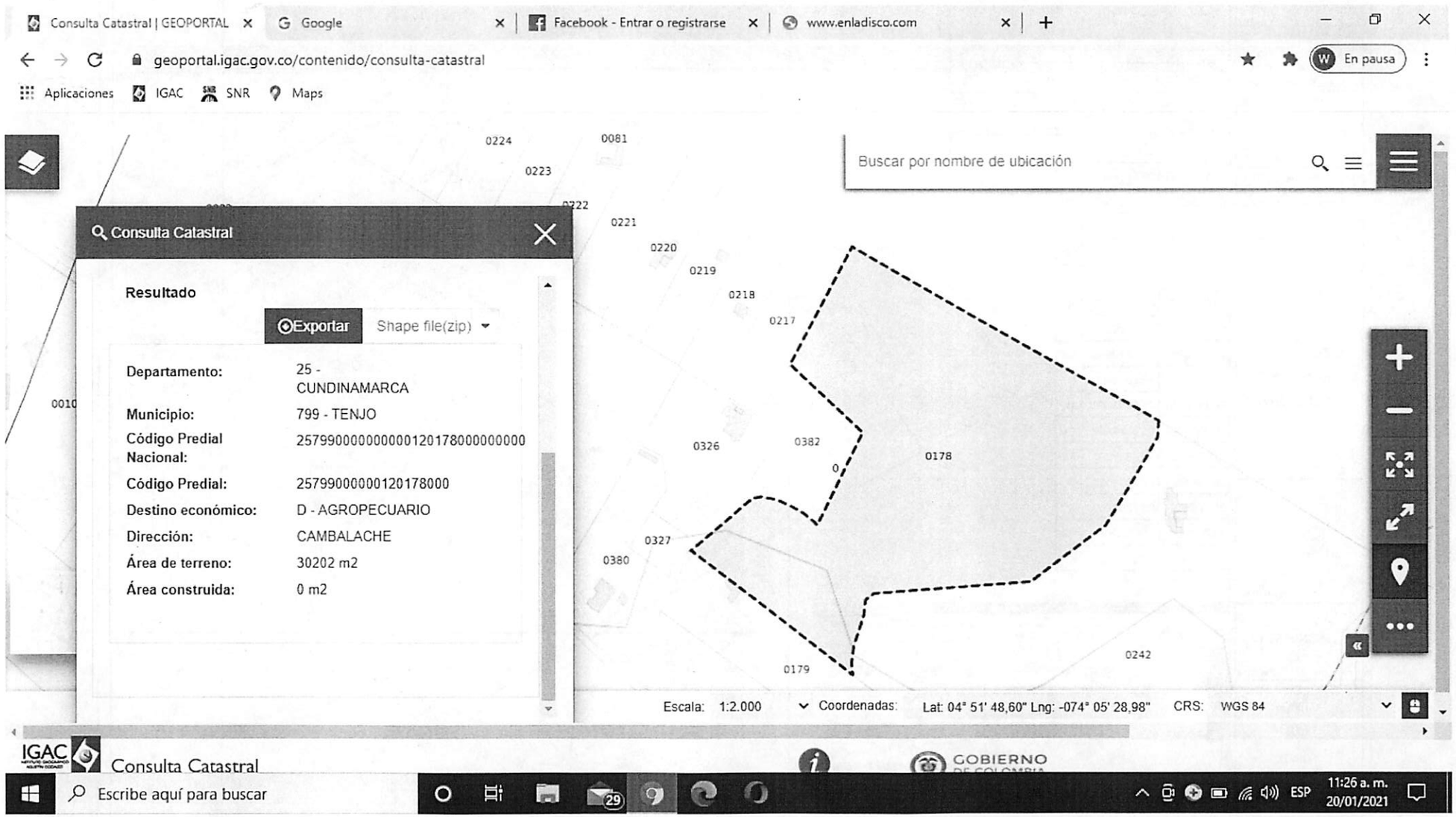
Consulta Catastral | GEOPORTAL
Google
Facebook - Entrar o registrarse
www.enladisco.com
geoportal.igac.gov.co/contenido/consulta-catastral
En pausa
Aplicaciones
IGAC
SNR
Maps
Buscar por nombre de ubicación
Consulta Catastral
Resultado
Exportar
Shape file(zip)
Departamento: 25 - CUNDINAMARCA
Municipio: 799 - TENJO
Código Predial Nacional: 25799000000000120178000000000
Código Predial: 25799000000120178000
Destino económico: D - AGROPECUARIO
Dirección: CAMBALACHE
Área de terreno: 30202 m2
Área construida: 0 m2
0224
0081
0223
0222
0221
0220
0219
0218
0217
0010
0326
0382
0178
0327
0380
0179
0242
Escala: 1:2.000
Coordenadas:
Lat: 04° 51' 48,60" Lng: -074° 05' 28,98"
CRS: WGS 84
IGAC
Consulta Catastral
GOBIERNO
Escribe aquí para buscar
ESP
11:26 a. m.
20/01/2021

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA ADMINISTRATIVA
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA
Carrera 9a. No 20-67 Palacio de Justicia Tunja - Telefax 426554 www.ramajudicial.gov.co

LA OFICINA JUDICIAL DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACION JUDICIAL TUNJA

CERTIFICA

Que una vez revisada la lista general de Auxiliares de la Justicia (Acuerdo 1518 de 2002), se encontró que el Señor(a) JOSE WILLIAM RATIVA ROCHA , identificado con cedula de ciudadanía número: 6771239 , aparece inscrito y registrado en los siguientes grupos:

Ciudad	*Cargo*	*Vigencia*
TUNJA (BOYACA)	Espec Profesional Administrador Publico	19/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Agrimensor	31/03/2021
TUNJA (BOYACA)	Técnico -Topógrafo	31/03/2021

A la fecha esta oficina no ha recibido providencia alguna que le imponga sanciones al señor en mención

La presente se expide a solicitud del interesado hoy martes, 02 de abril de 2019

Jefe Oficina Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP
Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP
TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
1039644 - T
José William Rátiva Rocha
C.C. No. 6.771.239
RUNAP: 1039644
F. EXP.: 08/11/2011
RESOLUCIÓN No.:03964
EGRESADO:ESAP
Presidente Nacional

República de Colombia

Ley 70/1979 D.R. 690/1981

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Nombre: **JOSE WILLIAM RATIVA ROCHA** Cédula: **6.771.239**

Licencia Profesional No.: **01-2531**

Resolución: **01-0374 - 31/08/2000**

TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA

SENA - BOGOTA

HERNANDO ALIRIO CADENA GOMEZ
Ministerio de Educación Nacional
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A
Experiencia y Calidad

ACTA DE GRADO 186.139

(Libro 3P, Folio 276)

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 19 de octubre de 2012, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre Luis Alberto Orozco Arcila, O.P., Rector Seccional y actuando como Secretaria la Abogada Myriam Maritza Niño Forero, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GERENCIA TERRITORIAL

Código SNIES 17860

a: JOSÉ WILLIAM RÁTIVA ROCHA

C.C. 6771239 de TUNJA

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Luis Alberto Orozco Arcila. O.P. (Hay un sello)
Fdo. Myriam Maritza Niño Forero (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, 19 de octubre de 2012

La Secretaria General Seccional,

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

José William Rátiva Rocha

C.C. 6.771.239 Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Gobierno y Gerencia Territorial

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 19 días del mes de Octubre de 2012

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 349.186.19-10-2012

Libro IIT Folio 14

ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO

SECRETARÍA DE HACIENDA

800095174

CALLE 3 NO 3 -86 Teléfono:864-64-71

Factura Nº **2020013978**

REFERENCIA Nº	**10202001397801**

Fecha: **20/05/2020 10:01:01**

CED. CATASTRAL RES 70:	25799000000000012017800000000
CED. CATASTRAL ANTE:	000000120178000
NIT./C.C	000070560105
DIRECCIÓN PREDIO	CAMBALACHE
PROPIETARIO	MUSTAFA LOTERO MAURICIO-ABDALAH
COOPROPIETARIO	
MAT. INMOBILIARIA	50N-136594

No. Factura Anterior	**Año a Pagar**	**Pague Antes Del**
		29/05/2020
Área Hectareas	**Área Metros**	**Área Construida Metros**
3	202	0
Ultimo Año Pago	**Fecha de Pago**	**Valor Pagado**
2019	19/07/2019	1,170,520
Direcciòn		**Destino Económico**
CAMBALACHE		D

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO

AÑO	I / MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DESCUENTO	CAR	INT. CAR	SOBRETASA	OTROS	AJUSTE	TOTAL
2020	7.3	158.061.000	1,153,845		-288,461					-4	865,380

RESUMEN DE LA LIQUIDACION

CONCEPTO	TOTAL
Impuesto Predial	1,153,845
Interes Predial	
Descuentos	-288,461
CorpoRegional	
Interes CorpoRegional	
Sobretasa	
Otros Cobros	
Ajuste	-4

La presente factura presta merito ejecutivo de conformidad con el articulo 828 del E.T.N en concordancia con el artículo 99 del C.P.A.C.A

Impuesto+Car	Descuento	Total a Pagar	Pague hasta
1,153,841	-288,461	865,380	29/05/2020

Contra la presente procede recurso de reconsideración de conformidad con el artículo 720 del E.T.N dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación.

Observaciones

WWW.TENJO-CUNDINAMARCA.GOV.CO

CONTRIBUYENTE

ALCALDIA MUNICIPAL DE TENJO

SECRETARÍA DE HACIENDA

000070560105

Nro. Factura:2020013978

CED. CATASTRAL	**25799000000000012017800000000**
CED. CATASTRAL ANT	**000000120178000**
PROPIETARIO:	MUSTAFA LOTERO MAURICIO -ABDALAH
NIT. / C.C	000070560105
DIRECCION PREDIO	CAMBALACHE

REFERENCIA No	**10202001397801**

PAGUE HASTA 29/05/2020 **VALOR** 865,380.00

(415)7709998019218(8020)10202001397801(3900)0000865380(96)20200529

PAGUE HASTA 30/06/2020 **VALOR** 980,760.00

(415)7709998019218(8020)10202001397801(3900)0000980760(96)20200630

#	Nombre	Cedula
1	MUSTAFA LOTERO MAURICIO-ABDALAH	000070560105

PUNTOS DE PAGO

RECAUDO NACIONAL: BBVA - BANCOLOMBIA - DAVIVIENDA
RECAUDO LOCAL - TENJO: B.AGRARIO - COOPTENJO - B. OCCIDENTE - BANCOLOMBIA - DAVIVIENDA

RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod.Banco	Nro. Cheque	Valor Del Cheque	
Cant. Cheque		Total Cheques	
Total Efectivo			

-BANCO-

MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA

DATOS DEL PAGO

Estado Transacción	**APROBADA**
Número Autorización/CUS	**637580206**
Banco	**BANCOLOMBIA S.A.**
Descripción	**IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**
Valor Transacción	**$865,380.00**
Número Factura	**10202001397801**
Fecha Solicitud	**28/05/2020**
Fecha Respuesta	**28/05/2020**
Ciclo Transacción	**1**
Valor Iva	**0**

DATOS DEL CLIENTE

Nombre	**SERGIO MUTIS CABALLERO**
Identificación	**91203938**
Teléfono	**3138916230**
E-mail	**sergiomutiscaballero@gmail.com**
Dirección IP	**10.158.18.42**

DATOS DEL MUNICIPIO

Nombre Municipio	**MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA**
Nit	**8000951742**
Teléfono	**(+57) 1 8646471**

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210119222638177119 **Nro Matrícula: 50N-20136594**

Impreso el 19 de Enero de 2021 a las 09:12:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: TENJO VEREDA: TENJO
FECHA APERTURA: 27-04-1993 RADICACIÓN: 1992-50249 CON: ESCRITURA DE: 27-04-1993
CODIGO CATASTRAL: **257990000000001201780000000000**COD CATASTRAL ANT: 25799000000120178000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
CONTENIDOS EN LA ESCRITURA 4856 DE FECHA 27-08-92 EN NOTARIA 23 CON AREA 30202 METROS 2 Y AREA PRIVADA CON COEFICIENTE (SEGUN DECRETO 1711 DE JUNIO 6/84)

COMPLEMENTACION:
FRANCO GARCIA YAZMIN SORAYA ADQUIRIO POR COMPRA A GUTIERREZ PULIDO LEONARDO ENRIQUE POR ESC. 2175 DEL 26-12-90 NOT. 17DE BOGOTA, REGISTRADO AL FOLIO 050-20066247.GUTIERREZ PULIDO LEONARDO ENRIQUE. ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE PULIDO VDA DE GUTIERREZ ANA LUCIA SEGUN SENTENCIA DEL JUZG. 6. C.CTO DE BTA EL 12-09-86. REGISTRADO AL FOLIO 050-01069147.ESTA HUBO POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE GUTIERREZ CASTA\EDA JOSE EDILBERTO SEGUN SENTENCIA DEL JUZG. 14 C.CTO DE BTA EL 26-10-1974. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A TEDOMIRO GUTIERREZ SEGUN ESC. 380 DEL 11-11-1939 NOT. DE CHIA. PARTE POR COMPRA AL MISMO TEODOMIRO SEGUN ESC. 123 DEL 07-04-1946 NOT. DE CHIA. PARTE POR COMPRA A ANTONIO MACIAS Y OTROS SEGUN ESC. 167 DEL 17-05-1943 NOT. DE CHIA. Y PARTE POR PERMUTA CON TIMOTEO RODRIGUEZ POR ESC. 156 DEL 26-04-1964 NOT. DE CHIA.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
1) SIN DIRECCION LOTE CAMBALACHE LOTE DE TERRENO

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)
50N - 20136592
50N - 20136593

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-09-1992 Radicación: 50249
Doc: ESCRITURA 4856 del 27-08-1992 NOTARIA 23 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: : 999 ENGLOBE SE ENGLOBAN LAS MATRICULAS 20136592 Y 20136593.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
A: MUSTAFA LOTERO MAURICIO ABDALAH **CC# 70560105** **X**

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 23-09-1992 Radicación: 50249
Doc: ESCRITURA 4856 del 27-08-1992 NOTARIA 23 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUSTAFA LOTERO MAURICIO ABDALAH CC# 70560105
A: GUTIERREZ PULIDO CONSUELO **X**

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-12-1996 Radicación: 1996-86143
Doc: OFICIO 3916 del 19-12-1996 JUZGADO 21 CIVIL DEL CTO. de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: $
ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210119222638177119 **Nro Matrícula: 50N-20136594**

Impreso el 19 de Enero de 2021 a las 09:12:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: DIAMANTE COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.

A: MUSTAFA LOTERO MAURICIO ABDALAH X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-05-1997 Radicación: 1997-31777

Doc: OFICIO 1181 del 09-05-1997 JUZGADO 21 C.CTO. de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: $

Se cancela anotación No: 3

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAMANTE COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.

A: MUSTAFA LOTERO MAURICIO ABDALAH **CC# 70560105 X EL OTRO DEMANDADO NO ES PROPIETARIO.**

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 20-05-1997 Radicación: 1997-31778

Doc: ESCRITURA 606 del 20-05-1997 NOTARIA 61 de SANTAFE DE BOGOTA, D. C. VALOR ACTO: $49,000,000

ESPECIFICACION: : 104 DACION EN PAGO DE ACUERDO AL ACTA AUDIENCIA DE CONCILIACION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUSTAFA LOTERO MAURICIO ABDALAH CC# 70560105

A: NAASE Y CIA S. EN C. X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 19-05-2016 Radicación: 2016-32811

Doc: OFICIO 0771 del 13-05-2016 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO de FUNZA VALOR ACTO: $

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MUTIS CABALLERO SERGIO CC# 91203938

A: Y PERSONAS INDETERMINADAS

A: NAASE Y CIA S. EN C. **NIT# 8300890383 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-12284 Fecha: 07-10-2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2014-1305 Fecha: 12-02-2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

---

* * *

* * *

* * *

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.snrbotondepago.gov.co/certificado/

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 210119222638177119 **Nro Matrícula: 50N-20136594**

Impreso el 19 de Enero de 2021 a las 09:12:47 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-19116 **FECHA: 19-01-2021**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

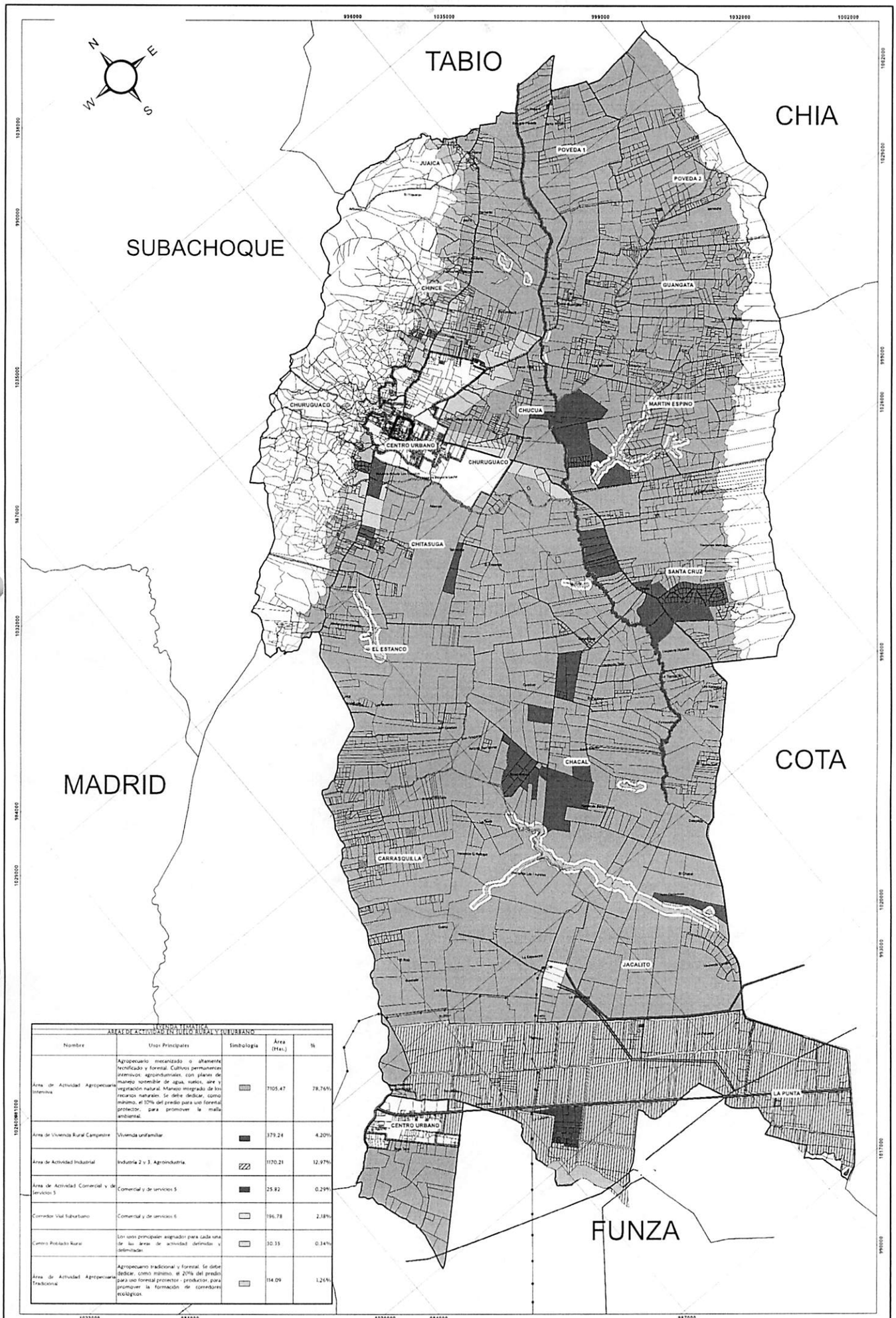

LEYENDA TEMÁTICA
AREAS DE ACTIVIDAD EN SUELO RURAL Y SUBURBANO

Nombre	Usos Principales	Simbología	Área (Has.)	%
Área de Actividad Agropecuaria Intensiva	Agropecuario mecanizado o altamente tecnificado y forestal. Cultivos permanentes intensivos agroindustriales, con planes de manejo sostenible de agua, suelos, aire y vegetación natural. Manejo integrado de los recursos naturales. Se debe dedicar, como mínimo, el 10% del predio para uso forestal protector, para promover la malla ambiental.		7105.47	78,76%
Área de Vivienda Rural Campestre	Vivienda unifamiliar.		379.24	4,20%
Área de Actividad Industrial	Industria 2 y 3. Agroindustria.		1170.21	12,97%
Área de Actividad Comercial y de Servicios 5	Comercial y de servicios 5		25.82	0,29%
Corredor Vial Suburbano	Comercial y de servicios 6		196.78	2,18%
Centro Poblado Rural	Los usos principales asignados para cada una de las áreas de actividad definidas y delimitadas.		30.35	0,34%
Área de Actividad Agropecuaria Tradicional	Agropecuario tradicional y forestal. Se debe dedicar, como mínimo, el 20% del predio para uso forestal protector - productor, para promover la formación de corredores ecológicos.		114.09	1,26%

CONVENCIONES

- Limite Municipal
- Curvas Nivel
- Lineas de Energia
- Río
- Quebreada
- Humedales
- Vias 1
- Vias 2
- Vias 3
- Limite Predial
- Límite Municipal
- Límite Veredal

Fecha de Elaboración: JUNIO 2014

Diagramación y Actualización Temática: Grupo S.I.G. CIDETER S.A.S.

PARÁMETROS CARTOGRÁFICOS

PROYECCIÓN: Transverse Mercator
SISTEMA DE PROYECCIÓN DE COORDENADAS: Magna Colombia Bogotá
DATUM: MAGNA - SIRGAS
ORIGEN: Bogotá
COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 4° 35' 46" 32 Lat. Norte, 74° 04' 39" 02 Long. Oeste
COORDENADAS PLANAS: 1'000.000 mts. Norte, 1'000.000 mts. Este

ESCALA GRÁFICA
0 250 500 1.000 1.500 2.000 Metros
Escala de Impresión 1 : 25.000

FUENTE BASE CARTOGRÁFICA
P.O.T. Tenjo - Cundinamarca 2006

FUENTE TEMÁTICA
BASE CARTOGRÁFICA IGAC
METODOLOGÍA DE INTERPRETACIÓN CORINE LAND COVER - COLOMBIA

LOCALIZACIÓN GENERAL
COLOMBIA

REVISIÓN GENERAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TENJO - CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE TENJO — CIDETER S.A.S.

ÁREAS DE ACTIVIDAD EN SUELO RURAL

Archivo: CR - 01 ÁREAS DE ACTIVIDAD EN SUELO RURAL.mxd

Aprobó:

Mapa N°: **CR - 01**

Sergio Mutis v. Naase & Otros / 2016-013

PdH Consultorías & Litigios <ajdelgado@mypabogados.com.co>
Vie 23/04/2021 8:37 AM

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Litigios <Litigios@mypabogados.com.co>

1 archivos adjuntos (80 KB)
Impulso procesal.pdf;

Respetados señores del juzgado civil del circuito de Funza. Anexo encontrarán memorial informando de direcciones de correos electrónicos y solicitando autorización para revisión física del expediente.

Cordialmente,

PdH Lawyers
Consultorías & Litigios
Calle 78 # 9-57 Piso 6 Bogotá D.C. | (571) 610 4058 (+571) 3108825928

SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN COLOMBIA

DOCUMENTO CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADO.
La información contenida en este correo electrónico está protegida bajo las previsiones sobre secreto profesional y puede ser considerada legalmente como privilegiada. Está dirigida únicamente al destinatario inicial. Si usted no es el destinatario inicial, cualquier revelación, copia o distribución en relación con este documento está prohibida por la Ley. Si usted lo recibe por error, por favor reenvíelo al remitente y destruya el mensaje original. Gracias.

De: ANDRES JULIAN DELGADO GONZALEZ
Enviado el: jueves, 28 de enero de 2021 12:08 p. m.
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Cundinamarca - Funza <j01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>; secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
CC: EDUARDO J. PACHECO DE LA HOZ <epacheco@mypabogados.com.co>; ljgamajuridica@yahoo.es
Asunto: proceso de pertenencia 2016-013 aporte dictamen pericial

Actuando como apoderado especial de la parte demandante en el proceso de la referencia, teniendo en cuenta el auto de fecha catorce (14) de enero de dos mil veintiuno y dentro del término judicial correspondiente, aporta a usted dictamen pericial topográfico en 30 páginas.

Asi mismo se deja constancia que se copia el presenten correo al Dr. Jorge Gama, quien actúa en calidad apoderado de los Demandados, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Andrés Delgado
Abogado

PdH Lawyers
Derecho Comercial & de la Propiedad Intelectual
Calle 78 # 9-57, Piso 6 | PBX: (571) 610 4058, Bogotá D.C.
Cra 51# 76-199, Piso 2 |PBX: (575) 387 28 37, Barranquilla

SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN COLOMBIA

DOCUMENTO CONFIDENCIAL Y PRIVILEGIADO.
La información contenida en este correo electrónico está protegida bajo las previsiones sobre secreto profesional y puede ser considerada legalmente como privilegiada. Está dirigida únicamente al destinatario inicial. Si usted no es el destinatario inicial, cualquier revelación, copia o distribución en relación con este documento está prohibida por la Ley. Si usted lo recibe por error, por favor reenvíelo al remitente y destruya el mensaje original. Gracias.